



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



COMUNICADO PLANES DE DESARROLLO URBANO 2022

DE CONFORMIDAD CON LO QUE MARCA LA LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SU CAPÍTULO II "OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS" SE ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 82 "Además de lo señalado en el artículo 81 de la presente Ley, el Poder Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos deberán poner a disposición del público y actualizar la información siguiente:"

VI. La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;

SOBRE EL PARTICULAR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE NUESTRA APRECIABLE POBLACIÓN QUE ESTE AYUNTAMIENTO EN EL PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2021 NO CUENTA CON UN PLAN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y ECOLÓGICO. NO OBSTANTE, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES EN ESTA MATERIA, NOS BASAMOS EN LA LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO. A LA CUAL USTED PUEDE ACCEDER A TRAVÉS DE ESTA LIGA: <https://congresogro.gob.mx/legislacion/ordinarias/ARCHI/LEY-DEASENTAMIENTOSHUMANOS-ORDENAMIENTO-TERRITORIAL-YDESARROLLO-URBANO-DEL-ESTADO-DEGUERRERO-790-2021-03-10.pdf>


SECRETARIA MUNICIPAL
LIC. EULALIA ARACELI ROMERO ROMERO
SECRETARÍA MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Municipal Tepecoacuilco 2021 - 2024
Miguel Hidalgo # 1, Centro, C.P. 40160 Tels. (733) 67 6 00 85 - 67 6 13 54
ayuntamientotepecoa2124@outlook.com